

Expertos internacionales de agencias de competencia comparten sus experiencias al celebrarse un año de la ley de fusiones en Perú

- ✓ **Participarán destacados representantes del Banco Mundial, International Finance Corporation, la Cooperación Suiza y agencias de competencia de la Unión Europea, México, Chile, entre otros.**

Este jueves 16 de junio, el Indecopi conmemora el primer año de la Ley de Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial con un simposio internacional en el que participarán expertos del Banco Mundial, de la International Finance Corporation, Cooperación Suiza y de agencias de competencia de Estados Unidos, México, Chile y la Unión Europea.

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín, inaugurará la actividad y presentará el impacto de la implementación de la ley en su primer año de vigencia; el director adjunto de Cooperación al Desarrollo Económico, Cooperación Suiza – SECO en Perú, Mauricio Chiaravalli Vegas, comentará sobre el significado de esta norma para nuestro país.

En la primera parte del simposio, se presentará una mesa redonda sobre el control de concentraciones en la experiencia internacional, la misma que será moderada por la economista senior de la Unidad de Competencia del Banco Mundial, Graciela Miralles Murciego. Participarán de modo presencial la coordinadora general del Área de Fusiones de COFECE (México), Sélika Ferreira Aparicio; y la experta en control de fusiones en la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea, DG COMP (UE), Alexandra Amaro.

Esta importante actividad internacional que se llevará a cabo en el auditorio del Indecopi contará con la participación virtual del fiscal nacional Económico de Chile, Ricardo Riesco; el subjeefe de la Sección de Política y Defensa de la Competencia del Departamento de Justicia de Estados Unidos, McCormick Conforti, entre otros destacados expositores.

En la segunda parte del simposio se presentará el Proyecto de Lineamientos para la calificación y análisis de operaciones de concentración empresarial. El director de Investigación y Promoción de la Libre Competencia del Indecopi, Jesús Espinoza, desarrollará las estadísticas del año de implementación de la ley; mientras que el experto en competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Rubén Maximiano, se referirá a los elementos clave del control de fusiones en la experiencia internacional.

Luego, se expondrán los elementos más relevantes del Proyecto de Lineamientos, seguido de una mesa de discusión en la que participarán abogados de destacados estudios nacionales y expertos del Indecopi.

Como se sabe, la citada ley constituye un instrumento necesario para la protección de la competencia, pues permite establecer un equilibrio entre el bienestar del consumidor y las operaciones del sector privado. Este simposio busca reportar a la ciudadanía sobre su implementación a fin de incrementar la confianza y comprensión en el régimen.

Inscríbase aquí: <https://bit.ly/3xFefRX>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=391305356369529&set=a.250572457109487>

Lima, 14 de junio de 2022